 Universidad de Granada Archivo Universitario	GUÍA DE USO DE LOS INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN DEL AUG	Revisión 02 Fecha: 08/03/2012 Página 1 de 3
---	---	---

GUÍA DE USO DE LOS INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN DEL AUG

Se denominan INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN, de forma genérica, a cualquier descripción o instrumento de referencia realizado o recibido por un servicio de archivos en el desarrollo del control administrativo e intelectual de los documentos.

En el AUG existen los siguientes instrumentos de descripción:

A. INVENTARIOS:

1. Inventarios antiguos

A lo largo de su historia, los fondos del Archivo de la Universidad de Granada han sido descritos en **seis inventarios antiguos del archivo:**

- 1599: es el primero, y se mandó redactar por orden del Rector D. Gerónimo de Montoya. Se conserva en el Archivo Universitario (L-1449)
- 1673: se incluye en el L-1419, en el 7º Libro de Actas de Claustro.
- 1669-1778: a este periodo corresponden otros cuatro que se encuentran en el Archivo de la Real Chancillería de Granada (L- 511-2257-12).

Resultan de utilidad para conocer las pérdidas ocurridas en el fondo a lo largo de su historia, y situarlas en el tiempo.

2. Inventarios en formato libro.

Los **inventarios en papel en formato libro** son todavía utilizados como instrumento de trabajo en el Archivo. Fueron comenzados en los años 50, por un miembro del Cuerpo de Archiveros, y son de carácter muy somero. Ambos están ordenados topográficamente, y consignan los siguientes datos:

- nº de legajo
- "asunto" de que trata el mismo
- fechas tope de la documentación que contiene.


Existen dos inventarios de este tipo:

- Inventario de legajos.
- Inventario de libros

Modo de uso:

El inventario de legajos se puede utilizar para buscar documentación por el contenido de la misma o bien por fechas.

El inventario de libros puede utilizarse de la misma forma, pero además, contiene al principio una clasificación temática de los mismos, con indicación de la página donde se encuentran.

 UGR Universidad de Granada Archivo Universitario	GUÍA DE USO DE LOS INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN DEL AUG	Revisión 02 Fecha: 08/03/2012 Página 2 de 3
--	--	--

B. INDICES.

1. Índices en fichas:

- 1.1. Índice onomástico**, de la misma época, consiste en un fichero ordenado alfabéticamente. Abarca la práctica totalidad de los expedientes personales, y recoge los siguientes datos: nombre, tipo de expediente (bachiller, grado, facultad...), lugar de nacimiento, y fechas tope del expediente. Una parte pequeña de dicho fichero se ha introducido en las bases de datos correspondientes aunque la mayor parte están pendiente de la conversión retrospectiva del material a soporte informático.

Modo de uso:

Para la localización de algún expediente se hace necesario saber correctamente los apellidos y nombre de su titular, ya que, al estar ordenado alfabéticamente, solo permite la búsqueda por ese dato.

No ocurre igual con los introducidos en las bases de datos, en las que podemos recuperar la información por lugar de nacimiento, fechas y facultades donde han cursados los estudios, así como las posibles combinaciones de estos datos.

- 1.1. Índices temáticos** de la documentación alojada en el depósito de Atarfe (formato ficha). Existen dos de ellos, recogiendo cada uno de ellos una parte de la documentación más antigua que se conserva en dicho depósito, y está ordenado alfabéticamente por asuntos o materias, según un criterio discutible. Esto hace que su uso sea más complejo para el usuario que para el personal del Archivo, que conoce bien la documentación y los criterios utilizados, por lo que es conveniente recabar su asesoramiento.

C. BASES DE DATOS:

Actualmente la descripción se realiza en formato electrónico siguiendo la normativa ISAD (G). Ver ayuda on-line de catálogo Archero.

OTROS INSTRUMENTOS.


- 1. Inventario de los Libros de Actas de Claustros y Grados** existentes en el Archivo, como serie fundamental del mismo para el estudio de la Universidad.

2. Hojas de Remisión y Relaciones de documentos enviados al Archivo: pueden ser utilizadas también para la localización de los documentos, en aquellas partidas que ingresaron de manera regular.

3. Cuadros de clasificación: los diversos cuadros de clasificación utilizados para la organización de cada uno de los fondos pueden ser de utilidad para localizar la documentación referida a cualquiera de los asuntos que se recogen en ellos, mediante la realización de una búsqueda inversa.

Los cuadros de clasificación que posee este Archivo son los correspondientes a los fondos en que se agrupa la documentación del mismo, y son los siguientes:

UGR: Fondo que recoge la documentación procedente de las actividades de los distintos centros y servicios que la integran.

 Universidad de Granada Archivo Universitario	GUÍA DE USO DE LOS INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN DEL AUG	Revisión 02 Fecha: 08/03/2012 Página 3 de 3
---	---	---

Paul Fallot: Recoge la documentación del legado de Paul Fallot.

Palanco: Recoge la documentación del catedrático José Palanco Romero.

Burgos. Recoge la documentación de la familia Burgos relacionado familiarmente con Palanco.

Elena Martín Vivaldi: recoge la donación de la poetisa española Elena Martín Vivaldi.

Juan José Santa Cruz: recoge la documentación del ingeniero Juan José Santa Cruz.

Escuela Normal de Granada: recoge la documentación de las diferentes escuelas.

Colegio de Santa Cruz de la Fé y Santa Catalina Mártir

4. Descripción de los fondos según la norma ISAD (G): Contamos con la descripción general a nivel del fondo, según la norma ISAD (G), de los fondos. Estas descripciones se convierten en instrumento de gran utilidad para el conocimiento global de los mismos. Pueden consultarse en el OPAC del Archivo, ARCHERO.